



Portal de Gamarra, 1. Of. 306
Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

MEMORIA ANUAL 2010
COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA

ANTECEDENTES

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Álava, proveniente de la Junta Provincial correspondiente, se constituyó como tal en el Año 2000, denominándose en la actualidad **COLEGIO DE DENTISTAS DE ÁLAVA**, y rigiéndose por sus Estatutos, publicados en el Boletín Oficial del País Vasco nº 57 de fecha 25 de Marzo de 2010.

La dirección, representación y gestión del Colegio y de su patrimonio corresponden a la Junta de Gobierno compuesta por las siguientes personas que se relacionan con sus cargos:

- **Presidente : D. Jose Ramón Lasa Onaindía.**
- **Vicepresidente : D. Alberto Arsuaga Ballugera.**
- **Secretario : D. Jose Miguel Ercilla Gorrotxategui.**
- **Tesorero contador : D. Jose Ramón Kutz Aramburu.**
- **Vocal : Dña. Carmen Mozas Pérez.**
- **Vocal : D. Jose Miguel Ruiz de Gordo.**
- **Vocal : Dña. Ana Paula Martinez Lobera.**
- **Vocal : Dña. Sofía Ruiz Ruiz de Azúa**

Dichos cargos tienen una duración de cuatro años, debiendo renovarse en su totalidad en el primer semestre del 2011.



Portal de Gamarra, 1. Of. 306
Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

El Colegio cuenta con una plantilla de personal mínima y proporcionada a su volumen, consistente en una Administrativa, que atiende en horario de mañana el día a día del Colegio y del colectivo, **D^a Amaya Guinea Huertos** y la asesoría jurídica del Despacho profesional del abogado **D. Julio Vázquez Díaz de Garayo**, quien se ocupa de los problemas legales del Colegio y las preguntas de los colegiados derivados de su profesión.

AUDITORIA

El Colegio cumple con la obligatoria Auditoría Anual de Cuentas, que realiza Abante KLZ Auditores, S.L.P.

COLEGIADOS

El censo actual a 31 de Diciembre 2010 es de 178 colegiados que se detallan seguidamente:

Altas 2010: 13

Bajas 2010: 6

Ejercientes 2010: 178

No Ejercientes 2010: 0

Sociedades Profesionales 2010: 16

INFORMACIÓN OBLIGATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 25/2009 de 22 de diciembre y en cumplimiento del deber de transparencia de gestión de las Organizaciones Colegiales, este Colegio de Dentistas de Álava, desglosa los siguientes conceptos.



Portal de Gamarra, 1. Of. 306
Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

A.- INFORME ANUAL DE GESTION ECONÓMICA

Ingresos: 130.013,00 €

Gastos: 106.319,53 €

Resultado del Ejercicio: 23.693,47 €

Gastos de personal:

- Sueldos y Salarios: 8.287,22 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.560,80 €
- Otros gastos: 203,53 €

Retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno :los miembros de la Junta de Gobierno no tienen atribuida ninguna retribución por su cargo.

B.- IMPORTE CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES 2010		
Concepto	Por colegiado	TOTAL
Cuotas Ordinarias	129,22 €/Trimestral	93.529,47 €
Ingreso por Gestión de Alta	200,00 €	2.600,00 €
Cuota pagada al Consejo	126,84 €/Anual	21.689,64 €



Portal de Gamarra, 1. Of. 306
Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

C.- PROCEDIMIENTOS COLEGIALES.

Informativos : Se han tramitado 4, cuyo resultado ha sido el siguiente:

- En tres de ellas la conclusión fue desestimatoria por inexistencia de mala praxis.
- En el cuarto restante se realizó mediación con acuerdo de ambas partes.

Sancionadores : No se ha tramitado ninguno

D.- QUEJAS Y RECLAMACIONES DE PACIENTES

Se han recibido 5 quejas en el año 2010. Todas a excepción de una han sido resueltas por la Junta de Gobierno. La restante se envió al Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Bizkaia debido a que la Dra. implicada pertenecía a dicho Colegio.

E.- MODIFICACION DE CODIGO DEONTOLOGICO.

No existe Código Deontológico propio, remitiéndose al aprobado por el Ilustre Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España.

F.- INCOMPATIBILIDADES DE MIEMBROS DE LA J.G.

No existe incompatibilidad de ninguno de los miembros de la J.G para el ejercicio de su cargo.

G.- VISADO

De acuerdo a la legislación vigente, no es necesario para el ejercicio de la profesión de dentista.



Portal de Gamarra, 1. Of. 306
Edificio Deba • 01013 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 26 28 55 • Fax: 945 12 19 52

Esta información se encuentra disponible, para su visita por el consumidor o usuario, en la página Web colegial, coalava@infomed.es



Vitoria-Gasteiz a 27 de Junio de 2011

